

**ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 17:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.**

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, de fecha 1º de octubre de 2018.

IV.- Solicitud de parte de la C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez, donde solicita que:

**PRIMERO.-** Se autorice que cada dos meses se realicen las Sesiones de Ayuntamiento en las Delegaciones y/o Agencia Municipal.

**SEGUNDO.-** Se autorice dar inicio al rol de Sesiones el día 6 de Diciembre de 2018, en la Delegación de Capilla de Guadalupe.

**TERCERO.-** Asimismo se apruebe habilitar como recinto oficial la Plaza principal de la Delegación de Capilla de Guadalupe, para llevar a cabo la primer Sesión Ordinaria del mes de Diciembre del presente año.

V.- Solicitud de parte de la C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez, para que se le tome la Protesta de Ley al C. Arturo Gómez Vargas como Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

VI.- Solicitud de parte del C. Síndico Municipal Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, para que se autorice a la C. María Elena de Anda Gutiérrez y al C. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, en su carácter de Presidente Municipal y Síndico Municipal, respectivamente, a suscribir los convenios correspondientes con las diferentes dependencias públicas, ya sea de índole Federal y/o Estatal, durante la presente administración, la cual comprende el periodo del 1º Primero de octubre del año 2018 dos mil dieciocho al 30 treinta de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno.

**VII.- VARIOS.**